

DECLARACIÓN N° 341 / 13.-

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

DECLARA

SU BENEPLÁCITO Y CONGRATULACIONES para los alumnos y profesores de las escuelas técnicas ganadores del “*Concurso de Innovación Técnica*”: *Escuela Técnica N° 1 “General J. Madariaga” de Paso de Los Libres y Escuela Técnica de Mocoretá*, alentándolos a continuar con el desafío de propender a crear y potenciar alternativas tecnológicas en beneficio de la comunidad.

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los tres días del mes de diciembre del año dos mil trece.

DRA. EVELYN KARSTEN
SECRETARIA
H. CAMARA DE DIPUTADOS



Dr. PEDRO GERARDO CASSANI
PRESIDENTE
H. CAMARA DE DIPUTADOS

Sancionada: 03-12-13.-
Autor: Dips. Alicia Locatelli y Carlos Rubín.-
Expte. N°: 8617/13.-